

FICHA DE TRÁMITE

FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO, DERIVADO DEL AVISO QUE SE PRESENTA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, EN EL QUE EL CEDENTE Y EL CESIONARIO MANIFIESTAN QUE LA CESIÓN DEL CONTROL CORPORATIVO Y DE GESTIÓN O LA CESIÓN DEL CONTROL DE LAS OPERACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, SE LLEVÓ A CABO EN LOS TÉRMINOS AUTORIZADOS

SECTOR	HIDROCARBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO, DERIVADO DEL AVISO QUE SE PRESENTA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, EN EL QUE EL CEDENTE Y EL CESIONARIO MANIFIESTAN QUE LA CESIÓN DEL CONTROL CORPORATIVO Y DE GESTIÓN O LA CESIÓN DEL CONTROL DE LAS OPERACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, SE LLEVÓ A CABO EN LOS TÉRMINOS AUTORIZADOS
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN
SOLICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN**LISTA DE REQUISITOS**

1. ESCRITO LIBRE (DE SOLICITUD O PETICIÓN)
2. DATOS DEL CONTRATO
3. DATOS DEL PROPIETARIO Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL
4. PODER NOTARIAL
5. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)
6. COMPROBANTE DE DOMICILIO
7. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD
8. GARANTÍA CORPORATIVA Y DE CUMPLIMIENTO
9. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y PÓLIZAS
10. CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
11. EN SU CASO, ACUERDO DE OPERACIÓN CONJUNTA
12. EN SU CASO, PROTOCOLO DE ENTREGA DE ÁREA CONTRACTUAL
13. SOLICITUDES Y SUS ANEXOS EN IDIOMA ESPAÑOL, ADEMÁS DE FOLIADAS O NUMERADAS EN FORMA CONSECUTIVA
14. NOMBRE COMPLETO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
15. OPINIÓN
16. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN FÍSICO Y EN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO (USB), EN VERSIÓN "PDF", EN ARCHIVOS INDIVIDUALES CON LA IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DE QUE SE TRATE
17. OTRAS.

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN

30 HÁBILES

DOMICILIO

AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO PISO 20

HORARIOS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.

MEDIOS DE CONTACTO(55) 5000-6000 EXT. 6655
EMAIL(S): arivera@energia.gob.mx**COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)****REQUIERE PAGO**

NO

COSTO

NO APLICA

PAGO EN LÍNEA

NO



MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE